

**HECHO ESENCIAL**  
**ELECTROLUX DE CHILE S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 1109

Santiago, 11 de noviembre de 2019

**Señor**  
**Joaquín Cortéz**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**REF: Comunica HECHO ESENCIAL**

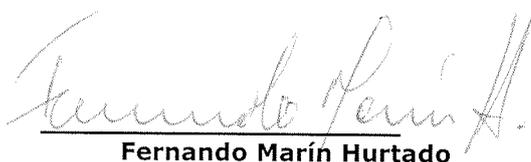
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Electrolux de Chile S.A. (la "Sociedad") vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta misma fecha (la "Junta"), se aprobó lo siguiente:

Una Operación con Partes Relacionadas (OPR), conforme a los términos del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, consistente en una reorganización societaria que contempla las siguientes etapas: (i) un aumento de capital de la Sociedad, emitiéndose nuevas acciones de pago de iguales características a las existentes, las cuales serán suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte en propiedad de acciones de Electrolux Chile S.A. y (ii) la compra por parte de la Sociedad de la participación que la sociedad relacionada AB Volta mantiene en Electrolux Chile S.A., pasando la Sociedad a ser dueña de un 100% de las acciones de Electrolux Chile S.A., la que en consecuencia se disolverá sin necesidad de liquidación una vez transcurrido el término ininterrumpido de 10 días (la "Reorganización").

Con el objeto de implementar la Reorganización, la Junta acordó aumentar el capital de la Sociedad a la suma de \$285.054.078.924, dividido en 312.630.325 acciones, esto es, en la cantidad de \$5.047.252.274 mediante la emisión de 15.997.178 nuevas acciones de iguales características a las existentes, las que serán suscritas y pagadas por los accionistas de la Sociedad o por los cesionarios de las opciones de suscripción preferente, en dinero efectivo, o mediante el aporte en propiedad de acciones de Electrolux Chile S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Fernando Marín Hurtado**  
**Gerente General**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile